



20 de noviembre de 2020

**CONVOCATORIA ENTREGA DE DOCUMENTOS
 PARA CUBRIR CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES
 PROGRAMA “HOMELESS”
 OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE CAGUAS**

Día de la entrevista: martes, 24 de noviembre de 2020
Lugar: Sala de Conferencias Región Educación de Caguas

HORA	PUESTO	PPROGRAMA	UBICACIÓN
3:30 P.M.	MAESTRO TUTOR	HOMELESS	OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE CAGUAS

Las personas interesadas en participar deben haber solicitado a través de RECLUTA (<http://recluta.dde.pr>) y deben entregar el recibo de la solicitud que provee el sistema. Es compulsorio presentar los documentos requeridos.

Requisito mínimo: TODOS los documentos requeridos a través de la confirmación de RECLUTA. Si los documentos son solicitados a través de la internet es requisito traer las validaciones electrónicas, de los documentos que así lo requieran.

Documentos a entregar:

- ✚ Recibo de RECLUTA
- ✚ Certificación de Radicación de Planillas de los últimos 5 años
- ✚ Certificación de Deuda Contributiva (de tener deuda, presentar evidencia de plan de pago)
- ✚ Certificado de Antecedente Penales
- ✚ Certificado de ASUME
- ✚ Transcripción de Créditos
- ✚ Certificado de Maestro en la material (vigente).

[ENLACE FIRMADO](#)

Carlos M. Meléndez León
 Director Regional Educativa de Caguas

20 de noviembre de 2020
 Fecha

NOTA: En cumplimiento con el Plan de contingencia y protección para los empleados de las Oficina Regionales Educativas del Departamento de Educación y memorando de Cumplimiento de la Orden Ejecutiva OE-2020-044 Sección 3ra Operaciones Gubernamentales, toda persona deberá: Utilizar mascarilla en todo momento, mantener el distanciamiento social, tomarse la temperatura antes de entrar a lugar de la entrevista, utilizar "hand sanitizer".





GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE CAGUAS



NOTA: En cumplimiento con el Plan de contingencia y protección para los empleados de las Oficina Regionales Educativas del Departamento de Educación y memorando de Cumplimiento de la Orden Ejecutiva OE-2020-044 Sección 3ra Operaciones Gubernamentales, toda persona deberá: Utilizar mascarilla en todo momento, mantener el distanciamiento social, tomarse la temperatura antes de entrar a lugar de la entrevista, utilizar "*hand sanitizer*".



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.